

TÜV RHEINLAND CERTIO, S.L. (Unipersonal).

Dirección: Avda. de la Torre Blanca, 57; 08173 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17020:2012**

Actividad: **Inspección**

Acreditación nº: **54/EI/ITV067**

Fecha de entrada en vigor: 17/06/2011

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 18 fecha 01/09/2023)

Índice

PARTE I: INPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS.....	1
PARTE II: CONTROL METROLÓGICO DEL ESTADO (fase de instrumentos en servicio-taxímetros).....	5
Instalaciones.....	5

PARTE I: INPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS

Tipo A

TIPO DE INSPECCIÓN	INSTALACIONES
Inspecciones técnicas periódicas Inspecciones no periódicas - Inspecciones técnicas realizadas con ocasión de la ejecución de Reformas. - Inspecciones técnicas Previas a la matriculación. - Inspecciones técnicas requeridas al titular o arrendatario a largo plazo del vehículo. - Inspecciones técnicas previas para la calificación de idoneidad de vehículos destinados al Transporte escolar. - Duplicados y cambios de servicio. - Inspecciones técnicas a Vehículos accidentados. - Inspecciones técnicas como resultado de inspecciones técnicas en carretera. - Inspecciones técnicas previstas en el procedimiento de catalogación de vehículos históricos.	ITV Viladecavalls (B03) ITV Manresa (B06) ITV Berga (B13) ITV CIM Vallès (B20) ITV Montferrer (L04) ITV Solsona (L06)

TIPO DE INSPECCIÓN	INSTALACIONES
Inspecciones técnicas periódicas de vehículos ligeros con una masa máxima inferior o igual a 3,5 toneladas para los que no sea necesario utilizar un decelerómetro para la prueba de frenado. Inspecciones no periódicas de vehículos ligeros con una masa máxima inferior o igual a 3,5 toneladas. - Inspecciones técnicas realizadas con ocasión de la ejecución de Reformas. - Inspecciones técnicas Previas a la matriculación. - Inspecciones técnicas requeridas al titular o arrendatario a largo plazo del vehículo. - Inspecciones técnicas previas para la calificación de idoneidad de vehículos destinados al Transporte escolar. - Duplicados y cambios de servicio. - Inspecciones técnicas a vehículos accidentados. - Inspecciones técnicas como resultado de inspecciones técnicas en carretera. - Inspecciones técnicas previstas en el procedimiento de catalogación de vehículos históricos	ITV Còrsega (B16)
Inspecciones técnicas periódicas de vehículos ligeros con una masa máxima inferior o igual a 3,5 toneladas. Inspecciones no periódicas de vehículos ligeros con una masa máxima inferior o igual a 3,5 toneladas. - Inspecciones técnicas realizadas con ocasión de la ejecución de Reformas. - Inspecciones técnicas Previas a la matriculación. - Inspecciones técnicas requeridas al titular o arrendatario a largo plazo del vehículo. - Inspecciones técnicas previas para la calificación de idoneidad de vehículos destinados al Transporte escolar. - Duplicados y cambios de servicio. - Inspecciones técnicas a vehículos accidentados. - Inspecciones técnicas como resultado de inspecciones técnicas en carretera. - Inspecciones técnicas previstas en el procedimiento de catalogación de vehículos históricos.	ITV Sant Cugat (B22)

TIPO DE INSPECCIÓN	INSTALACIONES
Inspecciones técnicas periódicas de vehículos ligeros con una masa máxima inferior o igual a 3,5 toneladas para los que no sea necesario utilizar un decelerómetro para la prueba de frenado. Inspecciones no periódicas de vehículos ligeros con una masa máxima inferior o igual a 3,5 toneladas. - Inspecciones técnicas realizadas con ocasión de la ejecución de Reformas. - Inspecciones técnicas Previas a la matriculación. - Inspecciones técnicas requeridas al titular o arrendatario a largo plazo del vehículo. - Duplicados y cambios de servicio. - Inspecciones técnicas a vehículos accidentados. - Inspecciones técnicas como resultado de inspecciones técnicas en carretera. - Inspecciones técnicas previstas en el procedimiento de catalogación de vehículos históricos.	ITV Àvila (B19)
Inspecciones técnicas periódicas de vehículos ligeros con una masa máxima inferior a 2,5 toneladas para los que no sea necesario utilizar un decelerómetro para la prueba de frenado. Inspecciones no periódicas de vehículos ligeros con una masa máxima inferior a 2,5 toneladas. - Inspecciones técnicas realizadas con ocasión de la ejecución de Reformas. - Inspecciones técnicas Previas a la matriculación. - Inspecciones técnicas requeridas al titular o arrendatario a largo plazo del vehículo. - Inspecciones técnicas previas para la calificación de idoneidad de vehículos destinados al Transporte escolar. - Duplicados y cambios de servicio. - Inspecciones técnicas a vehículos accidentados. - Inspecciones técnicas como resultado de inspecciones técnicas en carretera. - Inspecciones técnicas previstas en el procedimiento de catalogación de vehículos históricos.	ITV Caracas (B23)
Inspecciones técnicas periódicas	ITV Móvil Universal (M03)

TIPO DE INSPECCIÓN	INSTALACIONES
Inspecciones técnicas periódicas de todos los vehículos Inspecciones no periódicas - Inspecciones técnicas realizadas con ocasión de la ejecución de Reformas - Inspecciones técnicas Previas a la matriculación - Inspecciones técnicas previas para la calificación de idoneidad de vehículos destinados al Transporte escolar y de menores - Duplicados y cambios de servicio. - Inspecciones técnicas previstas en el procedimiento de catalogación de vehículos históricos - Inspecciones técnicas requeridas al titular o arrendatario a largo plazo del vehículo. - Inspecciones como consecuencia de inspecciones en carretera	ITV Mahón (IB02) ITV Ciudadela (IB07)
Inspecciones técnicas periódicas de vehículos agrícolas y de Obras y Servicios y ciclomotores de 2 ruedas.	Unidad Móvil (M70)

DOCUMENTOS NORMATIVOS
Manual de Procedimiento de Inspección de las Estaciones ITV editado por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo (Rev. 7ª). R.D. 920/2017, de 23 de octubre, por el que se regula la Inspección Técnica de Vehículos. R.D. 2822/1998 de 23 de Diciembre por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos. R.D. 866/2010, de 2 de julio, por el que se regula la tramitación de las reformas de vehículos. R.D. 443/2001 de 27 de Abril sobre condiciones de seguridad en el Transporte Escolar y de Menores. R.D. 2028/1986 de 6 de junio, por el que se dictan normas para la aplicación de determinadas directivas de la CEE, relativas a la homologación de tipos de vehículos automóviles, remolques y semirremolques así como de partes y piezas de dichos vehículos y actualizaciones posteriores. R.D. 750/2010, de 4 de junio, por el que se regulan los procedimientos de homologación de vehículos a motor y sus remolques, máquinas autopropulsadas o remolcadas, vehículos agrícolas, así como de sistemas, partes y piezas. R.D. 1247/1995, de 14 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vehículos Históricos (BOE núm. 189, de 9 de agosto de 1995). <u>Excepciones al Manual de Procedimiento de las Estaciones ITV</u> <u>Cataluña:</u> Instrucción 2/2020, de la dirección general de Energía, Seguridad Industrial y Seguridad Minera, sobre criterios complementarios a implementar en la actividad inspectora de los operadores de las estaciones de inspección técnica de vehículos en Cataluña.

PARTE II: CONTROL METROLÓGICO DEL ESTADO (fase de instrumentos en servicio-taxímetros)

Requisitos adicionales: CGA-ENAC-OCML

Tipo A

TIPO DE INSPECCIÓN	INSTALACIONES
Verificación Periódica y Verificación después de reparación o Modificación <i>(1) GPS</i> <i>(2) Velocímetro</i> <i>(3) Velocímetro no motriz</i> <i>(4) Circuito</i>	ITV Berga (B13) ⁽¹⁾ ITV Viladecavalls (B03) ⁽¹⁾ ITV Manresa (B06) ⁽¹⁾ ITV Montferrer (L04) ⁽¹⁾ ITV Solsona (L06) ⁽¹⁾

DOCUMENTOS NORMATIVOS
Orden ICT/155/2020, de 7 de febrero, por la que se regula el control metrológico del Estado de determinados instrumentos de medida.

Instalaciones

Cataluña:

ITV Córsega (B16)	C/ Córsega, 384-392 08037 Barcelona
ITV Ávila (B19)	C/ Ávila, 130-134 08018 Barcelona
ITV Caracas (B23)	C/ Caracas, 10B 08030 Barcelona
ITV Viladecavalls (B03)	Ctra. de Terrassa a Manresa, C58, Km. 1,8 Polígono Industrial "Can Trias" 08232 Viladecavalls (Barcelona)
ITV Sant Cugat (B22)	C/ Amposta, 2. Polígono Industrial Sant Mamet 08190 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)
ITV Cim Vallés (B20)	C/ Pont Vell, s/n - parcela 13 - zona A. Centro Integral Mercaderías - Pol. Ind. "Les Minetes" 08130 San Perpetua de la Mogoda (Barcelona)
ITV Manresa (B06)	Polígono Industrial "Bufalvent". C/ Esteve Terrades, 2 - 4 08240 Manresa (Barcelona)

ITV Berga (B13)

Camino de Sant Bertomeu, s/n
Parcela número, 1.

Polígono Industrial "La Valldan"

08600 Berga (Barcelona)

ITV Montferrer (L04)

Ctra. N-260 "Eix Pirenaic" de Puigcerdá a Sabiñanigo,
Km. 230,5

25711 Montferrer (Lérida)

ITV Solsona (L06)

Pol. Ind. "Els Ametllers", parcela número 7

25280 Solsona (Lérida)

ITV Móvil Universal (M03)

Ctra. de Terrassa a Manresa, C-58, Km. 1.8. Polígono
Ind. "Can Trias"

08232 Viladecavalls (Barcelona)

Islas Baleares:

ITV Mahón (IB02)

C/ Bajolí 40, Polígono Industrial de Maó

07714 Mahón

ITV Ciudadela (IB07)

Ctra. Maó-Ciudadella, Me-1 km 42,5

07760 Ciudadela

ITV Móvil Ciclomotores (M70)

C/ Bajolí, nº 40. Pol. Ind. de Maó

07714 Mahón